

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Expediente:		EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS PP.KK. 522/700 Y 523/088 DE LA LÍNEA (RAM) SANTANDER-LLANES. TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABRIA). EXP. 3.23/27506.0035		
Plazo de ejecución del contrato		8 MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		2.710.078,09 €	569.116,40 €	3.279.194,49 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
	¹ ...	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		2.710.078,09 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <ul style="list-style-type: none"> - CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. (PCJV): 49 %. - CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS. (PCCF): 51 %: <ul style="list-style-type: none"> - 49% precio - 2% compromiso de utilización del CDE de ADIF <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

- Propositiones presentadas:

Las empresas que han presentado oferta, al objeto de participar en el citado procedimiento, son las siguientes:

1. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
2. AUDECA, S.L.U.
3. COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.
4. CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.
5. CONTRATAS VILOR, S.L.
6. COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U.
7. EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.
8. PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
9. S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
10. SERANCO, S.A.U.
11. TABLEROS Y PUENTES, S.A.
12. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (80%)–OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A. (20%)
13. UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. (50%)–CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (50%)



- Proposiciones admitidas:

1. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
2. AUDECA, S.L.U.
3. COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.
4. CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.
5. CONTRATAS VILOR, S.L.
6. COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U.
7. EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.
8. PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.
9. S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
10. SERANCO, S.A.U.
11. TABLEROS Y PUENTES, S.A.
12. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (80%)-OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A. (20%)
13. UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. (50%)-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (50%)

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación, la documentación administrativa presentada por los 13 licitadores se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre nº 3, CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, de las 13 empresas licitadoras, que permitirá efectuar su valoración técnica.

Se establece una puntuación MÍNIMA de 30 puntos en esta valoración, por lo que valores inferiores a 30 puntos en este apartado, invalidan la oferta presentada.

Los cinco apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son los siguientes:

V1	Memoria y Programa de Trabajo	28
V2	Calidad	6
V3	Programa de Actuaciones Ambientales	6
V4	Memoria de Seguridad y Salud	6
V5	Tecnología en I+D+i	3

De acuerdo con estos criterios, la valoración de las diferentes ofertas presentadas es la que sigue:

1. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra es muy buena. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está correctamente desarrollada y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está suficientemente desarrollado y tiene un nivel de coherencia aceptable. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de



producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un conocimiento suficiente. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es correcta y detallada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es adecuada. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es adecuada.

Valoración: 17,4 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos.

Valoración: 3,6 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera suficiente. El control de movimientos de maquinaria se considera suficiente. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 2,85 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Valoración: 3,2 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa.

Valoración: 2,5 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. es de 29,55 puntos.



2. AUDECA, S.L.U.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está correctamente desarrollada y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es adecuada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es adecuada. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 17,4 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 4 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera suficiente. El control de movimientos de maquinaria se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes.

Valoración: 2,85 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de



Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 4,2 puntos.

e) **TECNOLOGÍA E I+D+i**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa.

Valoración: 2,5 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de AUDECA, S.L.U. es de 30,95 puntos.

3. COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.

a) **MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO**

La concepción global de la obra se considera suficiente. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está suficientemente desarrollado y tiene un nivel de coherencia aceptable. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es suficiente. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es correcta y detallada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es correcta y detallada. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es adecuada.

Valoración: 18,2 puntos.

b) **CALIDAD**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos.

Valoración: 4 puntos.

c) **PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES**

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera suficiente. El control de movimientos de maquinaria se considera adecuado. El



desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

Valoración: 3,6 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Valoración: 3,4 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. es de 31,2 puntos.

4. CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está suficientemente desarrollado y tiene un nivel de coherencia aceptable. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas es correcto y detallado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es adecuada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es correcta y detallada. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.



Valoración: 18,8 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera suficiente. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes.

Valoración: 3,15 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Valoración: 4 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,5 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A. es de 31,45 puntos.

5. CONTRATAS VILOR, S.L.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está suficientemente desarrollado y tiene un nivel de coherencia aceptable. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno.



La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos es correcto y detallado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es suficiente. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es adecuada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es adecuada. La documentación del análisis del diagrama espacio-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 18,8 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 3,6 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,3 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 4 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa.

Valoración: 2,5 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de CONTRATAS VILOR, S.L. es de 32,2 puntos.



6. COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está suficientemente desarrollado y tiene un nivel de coherencia aceptable. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas es correcto y detallado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos es correcto y detallado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es correcta y detallada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es adecuada. La documentación del análisis del diagrama espacio-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 19,8 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,3 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.



Valoración: 4 puntos.

e) **TECNOLOGÍA E I+D+i**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa.

Valoración: 2,5 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U. es de 33,6 puntos.

7. EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera suficiente. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas es correcto y detallado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es correcta y detallada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es adecuada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es correcta y detallada. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es adecuada.

Valoración: 17,8 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4,4 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las



medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

Valoración: 3,75 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Valoración: 3,8 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa.

Valoración: 2,5 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. es de 32,25 puntos.

8. PUNTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento suficiente. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas es correcto y detallado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es correcta y detallada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es correcta y detallada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es correcta y detallada. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 20,6 puntos.

b) CALIDAD



Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera suficiente. El control de movimientos de maquinaria se considera suficiente. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

Valoración: 3,15 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Valoración: 4 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. es de 33,75 puntos.

9. S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra es muy buena. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está correctamente desarrollada y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está suficientemente desarrollado y tiene un nivel de coherencia aceptable. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas es correcto y detallado. La documentación del



análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos es correcto y detallado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es adecuada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es adecuada. La documentación del análisis del diagrama espacio-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 19,2 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos.

Valoración: 3,6 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera suficiente. El control de movimientos de maquinaria se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes.

Valoración: 2,85 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Valoración: 3,2 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA es de 30,85 puntos.



10. SERANCO, S.A.U.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas es correcto y detallado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es correcta y detallada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es correcta y detallada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es adecuada. La documentación del análisis del diagrama espacio-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es adecuada.

Valoración: 19,2 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera suficiente. El control de movimientos de maquinaria se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,75 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.



Valoración: 3,6 puntos.

e) **TECNOLOGÍA E I+D+i**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de SERANCO, S.A.U. es de 32,55 puntos.

11. TABLEROS Y PUENTES, S.A.

a) **MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO**

La concepción global de la obra se considera correcta. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera suficiente. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está suficientemente desarrollado y tiene un nivel de coherencia aceptable. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es suficiente. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es adecuada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es correcta y detallada. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 18,6 puntos.

b) **CALIDAD**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4,4 puntos.

c) **PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES**

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las



medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes.

Valoración: 3,15 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Valoración: 3,8 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de TABLEROS Y PUENTES, S.A. es de 31,95 puntos.

12. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (80%)–OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A. (20%)

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es adecuada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es adecuada. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es adecuada.

Valoración: 17,6 puntos.

b) CALIDAD



Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera correcto. El control de movimientos de maquinaria se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,45 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Valoración: 3,8 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,5 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A. es de 30,35 puntos.

13. UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. (50%)-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (50%)

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. El análisis de los medios personales y materiales que estiman necesarios para ejecutar el contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La relación de las fuentes de suministro de materiales y validación de las mismas, en su caso, está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de los climatológicos está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. La documentación del análisis de los desvíos provisionales y reposiciones de servicios con sus medidas de señalización y seguridad previstas refleja un conocimiento adecuado. La documentación del análisis de las zonas previstas para préstamos y vertederos refleja un



conocimiento adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es correcta y detallada. La documentación del análisis de la lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras es correcta y detallada. La documentación del análisis de la red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referidas al inicio de la obra, holgura total de cada actividad y cualquier otro tipo de holgura que el licitador considere oportuno aportar, definiendo previamente su concepto; es correcta y detallada. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 19 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 4 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,15 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Valoración: 3,2 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa.

Valoración: 2,5 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. es de 31,85 puntos.



La valoración de cada criterio queda de la siguiente manera:

Licitador	MEMORIA	CALIDAD	MEDIOAMBIENTE	SEGURIDAD Y SALUD	TECNOLOGÍA	TOTAL
	28	6	6	6	3	
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	17,40	3,60	2,85	3,20	2,50	29,55
AUDECA, S.L.U.	17,40	4,00	2,85	4,20	2,50	30,95
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	18,20	4,00	3,60	3,40	2,00	31,20
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	18,80	4,00	3,15	4,00	1,50	31,45
CONTRATAS VILOR, S.L.	18,80	3,60	3,30	4,00	2,50	32,20
COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U.	19,80	4,00	3,30	4,00	2,50	33,60
EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.	17,80	4,40	3,75	3,80	2,50	32,25
PUNTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	20,60	4,00	3,15	4,00	2,00	33,75
S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA	19,20	3,60	2,85	3,20	2,00	30,85
SERANCO, S.A.U.	19,20	4,00	3,75	3,60	2,00	32,55
TABLEROS Y PUNTES, S.A.	18,60	4,40	3,15	3,80	2,00	31,95
UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A.	17,60	4,00	3,45	3,80	1,50	30,35
UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	19,00	4,00	3,15	3,20	2,50	31,85

De conformidad con la Cláusula 16 "Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor", de la Sección Segunda del Capítulo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares. En cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PT_i = (VT_i / VT_{max}) \times CT$$

siendo:

PT_i = Puntuación de la oferta

VT_i = Valoración de la oferta

VT_{max} = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima

La puntuación total de los criterios se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los criterios.



Una vez realizados los cálculos, aplicando la fórmula citada anteriormente, se obtiene la siguiente puntuación:

Licitador	MEMORIA	CALIDAD	MEDIOAMBIENTE	SEGURIDAD Y SALUD	TECNOLOGÍA	TOTAL
	28	6	6	6	3	
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	23,65	4,91	4,56	4,57	3,00	40,69
AUDECA, S.L.U.	23,65	5,45	4,56	6,00	3,00	42,66
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	24,74	5,45	5,76	4,86	2,40	43,21
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	25,55	5,45	5,04	5,71	1,80	43,55
CONTRATAS VILOR, S.L.	25,55	4,91	5,28	5,71	3,00	44,45
COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U.	26,91	5,45	5,28	5,71	3,00	46,35
EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.	24,19	6,00	6,00	5,43	3,00	44,62
PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	28,00	5,45	5,04	5,71	2,40	46,60
S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA	26,10	4,91	4,56	4,57	2,40	42,54
SERANCO, S.A.U.	26,10	5,45	6,00	5,14	2,40	45,09
TABLEROS Y PUENTES, S.A.	25,28	6,00	5,04	5,43	2,40	44,15
UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A.	23,92	5,45	5,52	5,43	1,80	42,12
UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	25,83	5,45	5,04	4,57	3,00	43,89



En la siguiente tabla se detalla la Puntuación Técnica Total y ordenada, de cada una de las empresas licitadoras:

Licitador	MEMORIA	CALIDAD	MEDIOAMBIENTE	SEGURIDAD Y SALUD	TECNOLOGÍA	TOTAL
	28	6	6	6	3	
PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.	28,00	5,45	5,04	5,71	2,40	46,60
COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U.	26,91	5,45	5,28	5,71	3,00	46,35
SERANCO, S.A.U.	26,10	5,45	6,00	5,14	2,40	45,09
EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.	24,19	6,00	6,00	5,43	3,00	44,62
CONTRATAS VILOR, S.L.	25,55	4,91	5,28	5,71	3,00	44,45
TABLEROS Y PUENTES, S.A.	25,28	6,00	5,04	5,43	2,40	44,15
UTE CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U.-CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	25,83	5,45	5,04	4,57	3,00	43,89
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	25,55	5,45	5,04	5,71	1,80	43,55
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	24,74	5,45	5,76	4,86	2,40	43,21
AUDECA, S.L.U.	23,65	5,45	4,56	6,00	3,00	42,66
S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA	26,10	4,91	4,56	4,57	2,40	42,54
UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-OBRAS SUBTERRÁNEAS, S.A.	23,92	5,45	5,52	5,43	1,80	42,12
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	23,65	4,91	4,56	4,57	3,00	40,69

Según se establece en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, se establece un umbral mínimo de puntuación de los criterios no evaluables mediante fórmulas de 30 puntos por tanto todas las ofertas presentadas superan el umbral mínimo.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
<p>INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR:</p> <p>EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS PP.KK. 522/700 Y 523/088 DE LA LÍNEA (RAM) SANTANDER-LLANES. TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE BEZANA (CANTABRIA). EXP. 3.23/27506.0035</p>

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: DAVID ARENAS PÉREZ	cargo: JEFE DE SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL
VºBº	Firma: ROBERTO MUELA GUTIÉRREZ	cargo: SUBDIRECTOR DE PASOS A NIVEL E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
VºBº	Firma: PAU MONTEAGUDO MARTORELL	cargo: DIRECTOR TÉCNICO
Conforme	Firma: EUGENIO NASARRE SERRANO	cargo: DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 29DXSP2GA255A77GX01GA3804G
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

